



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0303-O

Quito, D.M., 12 de agosto de 2020

Asunto: Solicitud información contratos de operación, gestión, tarifas de proyecto de ordenanza

Señor Licenciado

Guillermo Eugenio Abad Zamora

Secretario de Movilidad

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, en mi calidad de Presidenta del Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros Quito, conforme a la delegación del señor Alcalde Metropolitano con Oficio No. GADDMQ-AM-2020-0554-OF, me permito poner en su conocimiento que en mesa de trabajo realizada con miembros del sector del transporte público de Quito, se ha puesto en mi conocimiento que actualmente se está trabajando una propuesta de ordenanza en la que no se define de manera clara los términos de los contratos de concesión, el modelo de gestión, rutas, tarifas y troncales que dicho proyecto propone y en el que estaría la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros involucrada directamente.

Por lo expuesto, solicito a usted que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074 que, en el plazo de 5 días, contados a partir de la recepción del presente, se remita un informe referente al mencionado proyecto, con aclaración de los puntos antes señalados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0303-O

Quito, D.M., 12 de agosto de 2020

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)